Corte Superior de Justicia de Ancash

Avisos Judiciales

Diario Ya | Huaraz, Viernes 27 de Abril de 2012 | Año II - Número 1505

EL TERCER JUZGADO PENAL DE HUARAZ, Dra. MARGARITA A. LOVATON BAILON, cita y emplaza a los siguientes procesados para que se pongan a derecho y se defiendan de los cargos formulados en su contra en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 614-2011 a ALFREDO MARCOS HEREDIA SABINO. Delito: OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR. Agraviado: ROSA EMILIA RUPAY ROSALES Y HEREDIA RUPAY FERNANDO ALEXANDER.
Lectura de sentencia: Fecha: 17/05/2012. Hora: 3:00 P.M.

Exp. N° 782-2011 a WALTER JARRY HENOSTROZA MAGUIÑA. Delito: OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR. Agraviado: KARENINA MENDOZA CORDOVA Y AGUIELA ADELA HENOSTROZA GONZALES.
Lectura de sentencia: Fecha: 17/05/2012. Hora: 4:00 P.M.

Exp. N° 169-2011 a FIDEL GREGORIO MALDONADO HUAYANEY. Delito: OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR. Agraviado: MENORES ANABEL ESTEFANIA Y RUBEN CELEDONIO MALDONADO GUERRERO.
Lectura de sentencia: Fecha: 23/05/2012. Hora: 3:00 P.M.

EL PRIMER JUZGADO PENAL DE HUARAZ, Dr. CRUZ E. MANRIQUE RAMÍREZ, cita y emplaza al siguiente procesado para que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 1575-2010 a DENNIS CHRISTIAN RODRIGUEZ FIGUEROA para que se ponga a derecho. Delito: SEGURIDAD PUBLICA- CONDUCCION DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD. Agraviado: LA SOCIEDAD.
Lectura de sentencia: Fecha: 21/05/2012. Hora: 8:30 a.m.

Exp. N° 1379-2011 a YSMAEL JHON GUERRERO CRUZ para que se ponga a derecho. Delito: SEGURIDAD PUBLICA- CONDUCCION DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD. Agraviado: LA SOCIEDAD.
Lectura de sentencia: Fecha: 22/05/2012. Hora: 9:00 a.m.

Exp. N° 1066-2011 a FELIX ALEJANDRO POCOY CASTILLO para que se ponga a derecho. Delito: LESIONES LEVES. Agraviado: EUSEBIO PRUDENCIO ROPA JAMANCA.
Lectura de sentencia: Fecha: 18/05/2012. Hora: 8:30 a.m.

Exp. N° 2011-887 a SANTA REYES ROQUE Delito: FALSIFICACION DE DOCUMENTOS. Agraviado: EDGAR SILVESTRE CAMPOS ESPINOZA. P or habérsele declarado REO AUSENTE para que se ponga a derecho.

Exp. N° 187-2011 a ALEX PERCY JAMANCA TREJO. Delito: OMISION DE ASISTENCIA FEMILIAR. Agraviado: ANDRE RODRIGO JAMANCA DEPAZ Y OTRO.
Lectura de sentencia: Fecha: 16/05/2012. Hora: 8:30 a.m.

Exp. N° 2306-2008 a OSCAR SOSA RUIZ. Delito: FALSIFICACION DE DOCUMENTOS – ESTAFA. Agraviado: EL ESTADO Y DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PACIFICO VIDA Y DE LA CLINICA SAN PABLO.
Lectura de sentencia: Fecha: 14/05/2012. Hora: 8:30 a.m.

Exp. N° 2239-2010 a BERTHA PEREGRINA MINAYA VARGAS. Delito: CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD. Agraviado: EUGENIA MARCELINA JAMANCA LOPEZ.
Lectura de sentencia: Fecha: 22/05/2012. Hora: 9:30 a.m.

EL SEGUNDO JUZGADO PENAL DE HUARAZ, Dr. PERCY GARCÍA VALVERDE, cita y emplaza al siguiente procesado para que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 02306-2010 a JORGE FELIX MERINO DONAYRE. Delito: DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD. Agraviado: ESTADO PODER JUDICIAL. Bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ
Lectura de sentencia: Fecha: 03/05/2012. Hora: 09:45 a.m.

Exp. N° 2010-2336 a WASHINGTON CLEMENTE DARIO UBALDO GONZALES. Delito: CONDUCCION DE VEHICULO EN ESTADO DE EBRIEDAD. Agraviado: LA SOCIEDAD. Bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ
Fecha: 14/05/2012. Hora: 08:30 a.m.

EL JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI, Dr. DAVID GAMARRA BENITES, se ha expedido ABRIR INVESTIGACION TUTELAR en la vía ESPECIAL formulados en su contra en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 2009-171-FA sobre ABANDONO MORAL Y MATERIAL. A favor del menor RAUL STALIN ROJAS SAAVEDRA. Notificándose a la sra. SARA SAAVEDRA BRAVO Y EUGENIA LORENZA RAMOS para su concurrencia.
Audiencia: Fecha: 31/05/2012. Hora: 10:00 a.m.

Exp. N° 2008-82-FA sobre ABANDONO MORAL Y MATERIAL. A favor del menor YOSELIN REYES QUISPE. Notificándose al sr. LUIS REYES PONCE para su concurrencia
Audiencia: Fecha: 31/05/2012. Hora: 09:00 a.m.

EL JUZGADO MIXTO TRANSITORIO DEL MBJ - CARAZ, Dr. ADRIAN TORRES LOPEZ, cita y emplaza al siguiente procesado para que se ponga a derecho y se defienda de los cargos formulados en su contra en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 2009-356 a TOLEDO CARRION CIRILO LUCIANO. Delito: CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD. Agraviado: PALMADERA GUERRERO ANA TEOFILA Y GERONIMO RODRIGUEZ CRISTINA. Bajo apercibimiento de ser declarado REO CONTUMAZ
Lectura de sentencia: Fecha: 08/05/2012. Hora: 03:00 a.m.

EL PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE HUARAZ, Dra. HAYDEE R. HUERTA SUÁREZ, DISPONE en el proceso que se le sigue mediante:

Exp. N° 1197-2011-FC, ha dispuesto la notificación al demandado: YOFRE JONATHAN FERNANDEZ FERNANDEZ, declarar REBELDE . Agraviada: FRANCISCA HUARANGA ROBLES MARÍA ELENA TORRES GALÁN.
Audiencia: Fecha: 04/06/2012. Hora: 10:30 a.m.

EDICTO

Ante el Juzgado Civil de la provincia de Yungay, que despacha la doctora LIDA GRACIELA ANTUNEZ GUIMARAY, y secretario Jorge Iván Flores Vargas; se ha resuelto ADMITIR a trámite la Demanda interpuesta por VÍCTOR AUGUSTO CHÁVEZ AVILES y MARÍA CLAUDIA LOPEZ GUANILO, acción que se dirige contra LUÍS ALEXIS ALBARRACÍN SUAZO, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, del Vehículo con MOTOR N°QR25-031919A, SERIE N°RP12-002636, AÑO DE FABRICACION 2002, CLASE AUTOMOVIL, MARCA NISSAN, MODELO PRIMERA, COLOR DORADO, CARROCERÍA SEDAN, SIN TARJETA DE PROPIEDAD; vía PROCESO ABREVIADO; para tal efecto NOTIFIQUESE al demandado vía edicto, por el plazo de tres días consecutivos, en el diario Oficial «El Peruano» y diario «Ya», de Circulación Regional; EXP. N°2012-83.
Yungay, 18 de Abril del 2012

Jorge Iván Flores Varillas
Secretario Judicial
Juzgado Especializado en lo Civil de Yungay

V-3

EXPEDIENTE N°2012-83

DEMANDANTE: VICTOR AUGUSTO CHAVEZ AVILES
MARÍA CLAUDIA LOPEZ GUANILO
DEMANDADO: LUIS ALEXIS ALBARRACÍN SUAZO
MATERIA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
JUEZ: Dra. LIDA GRACIELA ANTUNEZ GUIMARAY
SECRETARIO: JORGE IVAN FLORES VARILLAS

RESOLUCION N°01
Yungay, veintinueve de marzo del año dos mil doce
AUTOS Y VISTOS: Con el escrito subsanatorio de demanda que antecede a los autos Y CONSIDERANDO: PRIMERO.- Que, por escrito que se da cuenta don Víctor Augusto Chávez Aviles y María Claudia López Guanilo subsanan la omisión advertida por resolución número uno de fecha siete de marzo del año dos mil doce, presentando certificación domiciliara expedida notarialmente. SEGUNDO.- Que, con el considerando anterior se verifica que el escrito postulatorio de demanda cumple con los requisitos de admisibilidad y procedibilidad que establece el Código Procesal Civil en sus artículos 424 y 425 TERCERO: Que, se verifica de otra parte la competencia para conocer de la presente causa por parte de éste despacho al amparo de lo normado por el inciso 2 del artículo 486 Código Adjetivo, siendo es del caso admitir la demanda a trámite, debiendo de tramitarse la presente acción en la vía abreviada. Por las consideraciones antes expuestas, se resuelve: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por VICTOR AUGUSTO CHAVEZ AVILES y MARIA CLAUDIA LOPEZ GUANILO, en la vía del PROCESO ABREVIADO, sobre demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, por OFRECIDOS sus medios probatorios, la presente acción se extenderá contra LUIS ALEXIS ALBARRACIN SUAZO a quien se le efectúa TRASLADO de la demanda por el término de DIEZ DIAS para que comparezcan al proceso y la absuelvan bajo apercibimiento de nombrársele curador procesal en caso de incumplimiento y para la notificación del demandado publíquese un extracto de la demanda y resolución admisoria en el Diario Oficial «El Peruano» y en el Diario «Ya» de circulación regional, por el plazo de tres días consecutivos. Notifíquese.

LIDA GRACIELA ANTUNEZ GUIMARAY
Juez (s) del Juzgado Especializado
CIVIL DE LA PROVINCIA DE YUNGAY

Jorge Iván Flores Varillas
Secretario Judicial
Juzgado Especializado en lo Civil de Yungay

V-3

RECTIFICACION DE LINDEROS Y AREA

ANTE LA NOTARIA DEL SUSCRITO ABOGADO-NOTARIO DE HUARAZ, AL AMPARO DE LA LEY 27157 Y SU COMPLEMENTARIA Nº 27333, LOS ARTICULOS 133, 424 Y 425 DEL C.P.C. Y LA LEY 26662 DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS DE COMPETENCIA NOTARIAL, **ASUNCION GONZALES GOMEZ**, Y HERMANNA, SOLICITAN RECTIFICACION DE LINDEROS, MEDIDAS Y AREA DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE MN 102 (EL ROCIO), BATAN IGUADALUPE-HUARAZ-ANCASH, SIENDO SUS LINDEROS Y MEDIDAS CORRECTAS: ==========
FRENTE: PASAJE MN 102 (EL ROCIO), 26.77 ML.; **DERECHA:** PROPIEDAD DE MIGUEL SANCHEZ ROJAS, 22.07 ML. **IZQUIERDA:** PROPIEDAD DE DEMETRIO JACOME Y GLADIS ALVA DE JACOME, 22.34 ML.; **FONDO:** PROPIEDAD MELCHOR BALTASAR GONZALES, CUATRO TRAMOS: 4.70, 5.39, 2.39, 8.84 ML.; PASAJE DE 1.83 ML. ROPIEDAD DE DAVID VALVER DE HUARUCO, 13.55 ML, TOTAL **35.83 ML. - AREA GTE.- 857.15 M2.** ==========
LO QUE SE PUBLICA DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 13 DE LA LEY 26662 ==========

HUARAZ, 20 DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE

REGELDO V. VALERIO SANDRINI
ABOGADO
NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ
INSCRIPCIÓN C.N.A. Nº 05

Expediente Nº 118-2012

AVISO JUDICIAL

RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS

Por ante el Segundo Juzgado Mixto de Huaraz que despacha el Doctor Alex Vásquez Eusebio Manuel, se viene tramitando el Expediente Nº 118-2012 seguido por **LEIVA VILLANUEVA ALFONSO LIBORIO Y MARGARITA FLORENCIA GUERRERO ZARZOSA DE LEIVA**, sobre Rectificación de Áreas y Linderos del inmueble de su propiedad ubicado en el Este Joaquín Inclán y Inca 08 de Octubre del Barrio del Milagro, del Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, debiéndose establecer que el área real es de 189.10 M2 y con un perímetro de 61.92 ML, demanda que se pretenden bajo las reglas del proceso **ABREVIADO; TENGASE** por ofrecidos los medios probatorios que se indican; **A LOS AUTOS** los nuevos recaudados y **CONFIÉRASE TRASLADO** a los colindantes: **RUFINA ZARZOSA GARCÍA DE GUERRERO Y ALBERTO MARTIN MEDIA VILLACORTA**, a fin que absuelvan la demanda dentro del plazo de **DIEZ DIAS HABILES**, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía, y de conformidad con el artículo 588º del código adjetivo, **PUBLÍQUESE**, un extracto de la demanda con intervalo de tres días en el Diario Oficial el Peruano y en los Diarios Oficiales del Distrito Judicial de Ancash, Diario "Ya" y Prensa Regional.

Huaraz, Abril de 2012

LA TERCERA FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH; en mérito a lo dispuesto por el Fiscal Provincial Adjunto Titular Dr. Yoel Antonio Valverde Silva, responsable de la Carpeta Fiscal N°1306015500-2011-482-0, cita al investigado Eduardo Amador Lucero López, para la diligencia en su declaración preliminar, señalándose fecha para el día viernes 04 de Mayo de 2012, a las 9:00 a.m., el mismo que deberá concurrir a este Despacho Fiscal en compañía de su abogado defensor, caso contrario se le designará un Defensor de Oficio y su conducción compulsiva en caso de inasistencia. Urge en la Investigación Preliminar que se le sigue por la presunta comisión del delito de Peculado en agravio de la UGEL-HUARAZ.

YOEL ANTONIO VALVERDE SILVA
Fiscal Adjunto Provincial
3ra. Fiscalía Provincial Corporativa Especializada
en Delitos de Corrupción de Funcionarios

V-2

AVISO DE SUCESION INTESTADA

Ante mi, se ha iniciado el procedimiento de Sucesion Intestada de doña GREGORIA VALENCIA SALAZAR, fallecida el 03 de noviembre de 1968 habiendo tenido su ultimo domicilio en la localidad de Carhuayoc del distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash, por lo que procedo a publicar el inicio de dicho tramite para los fines de ley.
Huari, 24 de abril marzo del 2012

HERBERTH FRANCO SOLIS ALCEDO
NOTARIO-ABOGADO
Prov. de Huari

V-1

ALBERTO OSCAR RAMOS WONG
MARTILLERO PUBLICO

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO DE BIEN INMUEBLE
En el Expediente No 02734-2009-0-0201-JM-CI-01, en los Autos seguidos por CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN SAA contra ANTONIO OSWALDO CARRION ROJAS Sobre EJECUCION DE GARANTIAS, el 1ER Juzgado Mixto de Huaraz, de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a cargo del Doctor BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, Especialista Legal Dra. GIOVANNA MEZA BENITES, ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, el Siguiente Bien INMUEBLE:
1.Predio Urbano Signado como Lote 12 de la Manzana C-3 de la Urbanizacion Zona Comercial del Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, inscrito en la Partida Electrónica N° 02001624 de la Zona Registral No VII Sede Huaraz –Oficina Registral de Huaraz
VALOR DE TASACION: El Valor de Tasacion Ascende a la Suma de US$38 049 34 DOLARES AMERICANOS.
BASE DE REMATE: Las Dos Terceras Partes de la Tasacion, lo que ascende a la Suma de US$ 25 366 23 DOLARES AMERICANOS.
AFECTACIONES: El bien inmueble tiene las siguientes afectaciones:
1.-HIPOTECA Constituida a Favor de CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN SAA Hasta por la Suma de US$10 000 00 DOLARES AMERICANOS, Inscrito en el asiento D00005, de esta Partida, el 04-01-08.
2.-EMBARGO JUDICIAL: a Favor de PRODUCTOS PARAISO DEL PERU SAC Hasta por la Suma de S/ 18 000 00 NUEVOS SOLES, dictado por el Sdo. J.P.L. de Huaraz, Exp. 2008-00750-74-0201-JP-CI-2, inscrito en el asiento D00006, el 14-09-09.
3.- EMBARGO JUDICIAL: a Favor de CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN SAA Hasta por la Suma de S/ 25 000 00 NUEVOS SOLES, dictado por el Sdo. J.P.L. de Huaraz Exp. 2008-00740-37-0201-JP-CI-2, inscrito en el asiento D00007, el 16-11-09.
FECHA Y HORA DEL REMATE: El Bien será Rematado el Dia 08 de Mayo del Año 2012, a Horas 11 00 a.m. y será efectuado por el Abogado Martillero Publico Alberto Oscar Ramos Wong, con Registro Nacional No 226, Tel: 942086706- RPM MOV: *0074114- #945010777 E-mail: albertooscarramos@hotmail.com
LUGAR DE REMATE: En el Local donde Funciona el Juzgado que Ordena el Remate, Sito en Simon Bolivar N° 820 Tercer Piso (Frente al Parque de la Amistad) del Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash.
LOS POSTORES: Deberán el 10% del Valor de la Tasacion del Bien mediante Depósito en Efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre, y presentarán el arancel judicial correspondiente en original y su DNI, subrayándose dicho arancel, con el Número de Expediente, Juzgado y generales de ley EN FORMA LEGIBLE.
Los Honorarios del Martillero Publico mas el IGV serán Cancelado al Finalizar el Acto de Remate y es por cuenta del Adquirente. Huaraz 23 de Abril del Año 2012

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO DE BIEN INMUEBLE
Expediente No 00642-2008-0-0201-JP-CI-01, en los Autos seguidos por CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN S.A. contra PEDRO BRAULIO SOLIS DIAZ, sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el 1ER Juzgado de Paz Letrado de Huaraz, de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a cargo del Dr. LEON PAUCAR BERNAVE FAUSTINO, Especialista Legal Dra. LILIANA MAYHUAY GONZALES, ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA, el Siguiente Bien Inmueble:
1.- Ubicado en el Centro Poblado Chiquian Mz I2 Lote 12 al Noroeste de la Localidad de Chiquian, (Barrio las Flores) en el Jr. Sáenz s/n) altura del Cuartel Municipal de Chiquián, en el Distrito de Chiquián, Provincia de Bolognesi, Departamento de Ancash; cuyo dominio, area, medidas perimétricas y colindancias, Corre inscrito en la PARTIDA No P07013583, de la Zona Registral N° VII Sede Huaraz – Oficina Registral Huaraz.
AFECTACIONES: El bien inmueble tiene las siguientes afectaciones:
1.-EMBARGO JUDICIAL: Por la suma de S/. 18.000.00 NUEVOS SOLES, a favor de CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO CHAVIN S.A. inscrito en el Asiento 00003 - Partida N° P07013583
VALOR DE TASACION: El Valor de Tasación Ascende a la Suma de S/ 7 704.00 NUEVOS SOLES.
BASE DE REMATE: Las Dos Terceras Partes de la Tasación, lo que ascende a la Suma de S/ 5,136 33 NUEVOS SOLES.
FECHA Y HORA DEL REMATE: El Bien será Rematado el Dia 08 de Mayo del Año 2012, a Horas 10.45 A.M. y será efectuado por el Abogado Martillero Publico Alberto Oscar Ramos Wong, con Registro Nacional No 226, Tel: 942086706- RPM *0074114- #945010777 E-mail: albertooscarramos@hotmail.com
LUGAR DE REMATE: El Bien inmueble se rematará en Local del Juzgado que Ordena el presente Remate, Sito en Simon Bolivar N° 820 4TO Piso (Frente al Parque de la Amistad) del Distrito y Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash.
LOS POSTORES: Deberán el 10% del Valor de la Tasacion del Bien mediante Depósito en Efectivo o cheque de gerencia girado a su nombre, y presentarán el arancel judicial correspondiente en original y su DNI, subrayándose dicho arancel, con el Número de Expediente, Juzgado y generales de ley EN FORMA LEGIBLE.
Los Honorarios del Martillero Publico mas el IGV serán Cancelado al Finalizar el Acto de Remate y es por cuenta del Adquirente.
Huaraz 23 de Abril del Año 2012

AVISO JUDICIAL

NOTIFICACION POR EDICTO A LAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE TENGAN INTERES EN EL PRESENTE PROCESO

Por ante el Primer Juzgado Mixto de Huaraz, que Despacha el Dr. BENJAMIN COLOMA VILLEGAS, y Sec. GIOVANNA MEZA BENITES, en el Exp. N°0719-2011-0-0201-JM-CI-01, seguido por la Asociación de Posesionarios del Fundo Chaquicocha, sobre prescripción adquisitiva, se ha ordenado publica el siguiente edicto. PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCION N°11.- Huaraz, once de abril del año dos mil doce.- AUTOS Y VISTOS: INTEGRAR la resolución número dos, y conforme a lo prescrito por el artículo 435 del Código Procesal Civil: NOTIFIQUESE a las personas indeterminadas que tengan interés en el presente proceso, para que dentro del plazo de treinta días se apersonen al proceso y hagan valer su derecho de defensa con arreglo a ley, bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, en caso de incumplimiento. Firma del Sr. Juez Dr. Benjamin Coloma Villegas.- Giovanna Meza Benites. Secretaria. PARTE PERTINENTE DE LA RES. N°02.- Huaraz, trece de septiembre del dos mil doce. AUTOS Y VISTOS: ADMITASE a tramite la demanda interpuesta por la ASOCIACION DE POSESIONARIOS DEL FUNDO CHAQUICOCHA, sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO del predio Chaquicocha… en la vía del Proceso Abreviado…Firma del Sr. Juez Dr. Benjamin Coloma Villegas.-Giovanna Meza Benites-Secretaria.
Huaraz, 17 de abril del 2012

Giovanna Meza Benites
Secretaria Judicial
Primer Juzgado Mixto-Huaraz

V-3

Expediente N°2006-110

EDICTO CIVIL

Juzgado Mixto de la Provincia de Sihuas (Departamento de Ancash), que despacha el Doctor Hommer Villafan Cano, Secretario Abogado Ramírez Poma Michel; en el Expediente N°2006-110, seguido por TEODORO CÓRDOVA BARRIONUEVO contra TEOFILO JESUS MURILLO, sobre proceso de indemnización por daños y perjuicios, en la vía de proceso sumarísimo; mediante Resolución N°68, de fecha nueve de diciembre de dos mil once, se ha resuelto lo siguiente: CONVOCAR a subasta pública el bien inmueble embargado cuyos Linderos son: Por el Norte: Limita con el camino que se dirige a San Miguelito; por el Sur, con el camino de entrada de propiedad de Agustín Velásquez y continúa con la propiedad de Jaime Pure; por el Este, con el camino real que se dirige a Sihuas-Maraybamba Arriba-Pueblo Viejo; Por el Oeste, limita con la propiedad de Roberto Lozada y Marcelino Valverde; y con un Area: El Terreno tiene la forma trapezoidal y cuyas bases miden 25 y 105 metros aproximada de ocho mil ciento veinticinco metros cuadrados (8.125 m2); siendo el Precio base la suma de DOS MIL NUEVOS SOLES (S/. 2.000.00 N.S.), que viene a ser las dos terceras partes de la tasación realizada, (S/. 3.000), pudiendo ser postor quien antes del remate haya depositado en el Banco de la Nación, mediante Certificado de Depósito Judicial o Cheque de Gerencia, a su nombre, la cantidad equivalente al diez por ciento de la tasación, ascendente a la suma de trescientos nuevos soles; contra el bien no pesa gravamen alguno, por ser un bien no inscrito; FECHA DE REMATE, del bien aludido precedentemente, es el día Lunes VEINTICINCO DE JUNIO del presente año, a las ONCE de la mañana, hora exacta, en el Local de éste Juzgado, ubicado en el Jirón 09 de Enero N°230-Distrito y Provincia de Sihuas.

Abg. RAMIREZ POMA MICHEL PAOLO
Secretario Judicial
Juzgado Mixto de Sihuas

AVISO

Institución pública requiere comprar un lote de terreno ubicado preferentemente en el centro de la ciudad de Huaraz, de visible ubicación y fácil acceso al público, el mismo que debe contar con un área de 2000 metros cuadrados aproximadamente, los interesados llamar a los teléfonos 426160 – 421851, en horario de 8:00 a 5:00 p.m.

Noticiero Radial

"CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"

El Diario Ya y Huaraz Stereo…La Radio, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N°344-2007-P-CSJAN/PJ comunican a los interesados y público en general que a partir del Lunes 17 de Septiembre del 2007, se está transmitiendo a través de Huaraz Stereo…La Radio, el programa "NOTICIERO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH".

Este programa radial se transmitirá en el horario de 10:30 a.m. a 11:00 a.m. en su Frecuencia Modulada: 106.7 FM de Huaraz Stereo…La Radio de Lunes a Viernes. Estará bajo la conducción del periodista Marco Olaza Henostroza.

Huaraz, 17 de Septiembre del 2007
LA GERENCIA